

**BORRADOR EN CONSTRUCCION – C.O.F.E.
DOCUMENTO XIII CONGRESO DEL PIT CNT**

Introducción

1.-Desde nuestro XII Congreso en 2015 a la fecha, se han producido cambios muy profundos a nivel mundial y regional que, sin lugar a dudas, tendrán influencia en el acontecer nacional. Tres años después de nuestro último congreso, nos aprestamos a nuevamente evaluar, rendir cuentas, y tomar definiciones de cara a un nuevo periodo que debe posicionar a nuestro PIT CNT como una organización capaz de enfrentar la actual ofensiva del capital contra todas aquellas fuerzas sociales y políticas que, en mayor o menor medida, obstaculizan un proceso de reestructuración capitalista para ampliar la sobre explotación de los trabajadores en una etapa que, por lo que se visualiza, será muy complicada, va aquí entonces el documento que se propone como punta pie inicial de análisis de la coyuntura actual.

2.- Como paso previo al análisis de la situación actual parece imprescindible recordar como caracterizábamos los trabajadores el ascenso al gobierno del FA: “Estamos ante la emergencia de un nuevo escenario político y social que pasa por la generación de mejores condiciones para la disputa con la hegemonía de las clases dominantes.” (MRNA del PIT-CNT, 27/12/2004). El aspecto fundamental a analizar es si hubo o no “mejores condiciones para disputa de la hegemonía con las clases dominantes” y que resultado tuvieron esas nuevas condiciones que se desarrollaron a partir de 2005. Deberíamos analizar, al menos, tres planos de la lucha de clases: la reivindicativa, la programática-estructural y la ideológica.

3.- Desde el punto de vista reivindicativo se lograron un conjunto significativo de reformas legales y salariales a favor de los trabajadores. Esto, siendo cierto, se procesó en forma diferente en los sectores público y privado y en los diferentes periodos de gobierno.

4.- Desde el punto de vista programático-estructural: a) no se enfrentó al capital, afectando sus derechos de propiedad, para distribuir la riqueza acumulada, por lo contrario, se ampliaron y/o crearon un conjunto significativo de reglas favorables al capital para captar inversión extranjera directa, promover inversiones nacionales e implementar la participación público privada; b) no se impulsó el desarrollo de las empresas públicas existentes y menos aún se amplió la propiedad estatal a otros sectores económicos; c) en síntesis, no se llevó adelante un proyecto de cambio estructural alternativo para reducir el dominio del capital en la economía nacional ni, por supuesto, existen indicios de un proyecto anticapitalistas de mediano y largo plazo.

5.- Desde el punto de vista ideológico, el discurso predominante consolidó la hegemonía de la clase dominante: el “capitalismo en serio” se impuso sobre cualquier alternativa de orden social: ni antioligárquico, ni antiimperialista, y mucho menos, anticapitalista.

6.- El concepto “gobierno en disputa” trató de explicar lo que se verificaba en la práctica, dentro de los gobiernos del Frente Amplio, pero es una categoría de análisis insuficiente en tanto parecería referirse a un equilibrio de fuerzas que en el caso del FA no fue tal en la mayoría de los temas de fondo. Si el concepto disputa no discrimina cual es la correlación de fuerzas existente y en que ámbitos, entonces poco agrega dado que en mayor o menor medida al interior de todo gobierno existen disputas.

7.- En los gobiernos del FA existen diferencias muy claras entre sus múltiples sectores respecto a temas cardinales, tales como: el papel del Estado; la inserción internacional; los mega emprendimientos extranjeros; la matriz productiva a desarrollar; la política presupuestal y tributaria; etcétera. En los hechos, y más allá de las intenciones y las justificaciones, hay sectores que defienden básicamente los intereses del capital y se pliegan a su proyecto. Otros sectores que tienen proyectos de mayor alcance programático no han tenido capacidad y/o fuerza para lograr que sus planteos se reflejaran en el modelo de acumulación actual y en las

correspondientes políticas económicas. Lo relevante a señalar es que los intereses estratégicos del capital, básicamente transnacional, han predominado en lo programático estructural.

Uno de los pocos ámbitos donde la disputa se resolvió, en algunos casos, a favor de los trabajadores y contra el capital fue la inserción internacional: en 2007 se evitó la firma de un TLC con Estados Unidos y en 2015 se logró el retiro del tratado plurilateral de liberalización del comercio de servicios (TISA) impulsado por los Estados Unidos.

8.- La correlación de fuerzas ha sido mucho más equilibrada en lo que tiene que ver con los temas reivindicativos, de todas formas los parámetros han sido fijados en gran medida por el equipo económico. La discusión de la ley que buscó resolver el problema de los “cincuentones” mostró claramente las diferencias dentro del gobierno.

9.- Se ha planteado, también, que existe de un “bloque político social para los cambios” que se contraponen al proyecto de “restauración conservadora” de la derecha. Si nos atenemos a lo señalado anteriormente ese llamado “bloque de los cambios” incluye sectores que defienden los intereses del capital y que han predominado en la conducción económica del país. Quiere decir que rechazar la “restauración conservadora” no implica, como contrapartida, el apoyo irrestricto al llamado “bloque político social de los cambios”, como si fuera una fuerza homogénea cuyo objetivo es defender los intereses de los trabajadores.

Hoy más que nunca se impone que nuestra clase rediscuta la política de alianzas y, en particular, el papel que cumple dicho “bloque” en esta etapa y cuál es el papel que le corresponde a los trabajadores en el mismo.

10.- Si bien coincidimos en que la principal fuerza motriz de los cambios sociales son los trabajadores organizados, vemos que hasta ahora las acciones llevadas adelante han sido insuficientes para modificar la correlación de fuerzas y profundizar cambios capaces de modificar la estructura social y económica del Uruguay, sin posibilidad de ser revertidos o revocados si alterna el gobierno. Si no somos capaces de modificar la correlación de fuerzas en nuestro país y de clarificar cuales son los puntos de inflexión por donde pasa hoy la lucha de clases, no hay manera de combatir al imperialismo y evitar el avance de la derecha como en el resto del continente.

Dicho lo anterior, sin desconocer que para llevar adelante un proceso de cambios profundos existen múltiples dificultades derivadas de las características de nuestro país - pequeño, periférico, exportador de bienes primarios, dependiente de la evolución de los precios internacionales - inserto en un Mercosur donde gobierna la ultraderecha y en un contexto mundial, continental y regional, salvo mínimas excepciones, capitalista y neoliberal.

I. LA DINAMICA DEL CAPITAL Y LA AGRESION IMPERIALISTA

11.- La dinámica capitalista mundial se basa en la existencia de, por un lado, países centrales proteccionista, con estados interventores y que controlan el progreso científico tecnológico, por otro, una periferia aperturista que compite por la Inversión Extranjera Directa y deja librada las características de la matriz productiva y el (sub)desarrollo económico a la iniciativa de las transnacionales y sus socios locales. Lo cual, obviamente, profundiza la dinámica desigual y concentradora de la economía mundial y reafirma el papel de la periferia como la contracara complementaria de los países centrales y no como un camino hacia el desarrollo

12.- El funcionamiento del sistema se organiza a partir de un conjunto de instituciones y reglas, sintetizadas como “neoliberalismo”, que buscan expandir el capitalismo en todos los territorios y en todos los ámbitos sin fronteras ni regulaciones en la llamada “globalización”. Esas instituciones neoliberales globalizadas son la “telaraña” que envuelve, limita y, en muchos casos, atrapa a los gobiernos progresistas. Ese conjunto de reglas imponen y preservan la

dominación del capital sobre el trabajo y de los países centrales – controlados por el gran capital transnacional - sobre los países periféricos.

13.- En la ofensiva del capital contra el trabajo - donde se impulsan los procesos de flexibilización y precarización - se expresan con meridiana claridad los intereses de los sectores dominantes. Los bajos salarios, el desempleo, la segmentación social y la exclusión son producto de una desigualdad estructural que se profundiza con las políticas de liberalización de los mercados

14.- A partir de la crisis de principio de los años 70 y la fuerte caída de la tasa de ganancia se inicia una ofensiva del capital para imponer un nuevo modelo de acumulación. En la misma se pueden identificar varias fases y diferentes formas de dominación política. Las características de cada fase, en tanto son procesos sociales contradictorios conllevan complejidades, avances y retrocesos propios del desarrollo de las tendencias del capital y de la correlación de fuerzas en cada país. Es de destacar que los cambios de fases están precedidos de crisis económicas que provocan modificaciones tanto en la formas de dominación como en las características del modelo de acumulación, incorporando nuevas estrategias para preservar o aumentar la tasa de ganancia del capital.

15.- En una primera fase, de principios de los setenta a mediados de los ochenta, se intentó desarrollar un nuevo modelo de acumulación del capital destruyendo o reduciendo al mínimo los estados de bienestar del continente. Como ese objetivo no podía lograrse en un contexto democrático, se recurrió a dictaduras militares y/o gobiernos autoritarios como instrumentos para destruir la capacidad de resistencia de los trabajadores y las fuerzas políticas que los representaban, a la vez que intervenían las universidades y perseguían a los intelectuales. Sobre la “tierra arrasada” se impusieron medidas económicas que hubieran sido inviábiles si se hubiera mantenido la democracia: se redujo el salario real, se bajaron los impuestos al capital y se abrieron las economías al exterior de forma unilateral, con una reducción drástica de los aranceles a las importaciones y la liberalización de los flujos financieros.

16.- En la segunda fase, desde mediados de los ochenta a fines de los noventa - cuando son desplazadas las dictaduras en el marco de la crisis de la deuda externa -las políticas económicas implementadas en este período, por gobiernos democráticos, toman como punto de referencia al llamado Consenso de Washington. Un modelo económico que impulsa la reducción sustantiva del Estado, una apertura de la economía sosteniendo que el único crecimiento viable es hacia el exterior y destaca la importancia de captar inversión extranjera directa como aporte de capitales, conocimiento y tecnología. Propone mejorar el “libre” mercado a través de la desregulación y del respeto a los derechos de propiedad que consideran un pre requisito básico para la operación eficiente de un sistema capitalista.

17.- La tercera fase, que se inicia a principios del nuevo siglo, se caracteriza por las reformas institucionales que impulsa el Banco Mundial buscando superar los fracasos del Consenso de Washington. Sostienen que las instituciones que fueron creadas para implementar un modelo proteccionista y estatista son inadecuadas para llevar adelante las políticas del Consenso. Estas reformas, llamadas de “segunda generación”, buscan expulsa el poder político de la economía y dar estabilidad a las reglas de juego económico dándole mayor autonomía a los Bancos Centrales y creando agencias reguladoras independientes de los gobiernos de turno. Las políticas económicas, la estructura impositiva y las normativas para la inversión deben responder a los requerimientos de las empresas transnacionales y del sistema financiero internacional, donde juegan un papel fundamental las empresas calificadoras de riesgo en tanto inciden directamente en el grado inversor y en las tasas de interés que debe pagar los países.

18.- Implica, además, el repliegue del Estado de la gestión directa de la infraestructura, la implantación de nuevos marcos regulatorios y la introducción de la competencia en ciertos servicios, la creación de nuevas instituciones para la regulación y el control de los servicios

públicos, las privatizaciones y el ingreso de otros operadores nacionales e internacionales. Se profundiza así el desplazamiento del estado por el mercado y la apertura de la economía bajo el reiterado y falso argumento de que la competencia con el exterior permitiría eliminar las ineficiencias a través del sistema de precios, a la vez que facilitaría el ingreso de capitales y de tecnología.

19.- Nos parece importante esta caracterización porque ubica con claridad el papel de los gobiernos progresistas del cono sur que, en el marco de la conciliación de clases, profundizaron el proyecto del capital. En nuestro país, han adherido a esta propuesta en el marco del “capitalismo en serio” y si no han podido avanzar más en ella es por la resistencia que impuso el movimiento sindical, sus aliados en el campo popular y, por supuesto, sectores minoritarios del propio gobierno.

20.- En el contexto de la crisis estructural mundial desatada en el 2008 desde los Estados Unidos, en busca de la profundización hasta sus últimas consecuencias del modelo de acumulación vigente e implica la expansión del capitalismo contemporáneo en los ámbitos que aún están en manos del estado y en la consolidación de una nueva estructura institucional impuesta por el capital transnacional. La sociedad contemporánea transita un camino de crisis, estructural que funciona en base a un proceso permanente de concentración y centralización del capital.

21.- En el gobierno de Barak Obama, Estados Unidos fue el principal impulsor de los tratados plurilaterales de nueva generación, por fuera de la Organización Mundial de Comercio (OMC), buscando profundizar la globalización y el dominio de las empresas transnacionales, entre los que se destacan el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP), la Asociación Transatlántica de Comercio e Inversión (TTIP) y el Trade in Services Agreement (TiSA). Con estos tratados plurilaterales Estados Unidos intentaba consolidar su modelo de acumulación y asegurar los mercados de sus principales áreas de influencia y, a la vez, frenar el avance de China y Rusia.

22.- Donald Trump llega al gobierno con el apoyo de los trabajadores desplazados por la globalización declarando “América Primero” y “Nosotros seguiremos dos simples reglas: comprar americano y contratar americanos”. Prometió reindustrializar el país impulsando la sustitución de importaciones, aumentando los aranceles a la entrada de productos “maquilados”; bajando los impuestos al capital; subsidiando a las corporaciones para que vuelvan a producir dentro de los Estados Unidos; expulsando trabajadores inmigrantes “ilegales” enmarcado en un discurso xenófobo. Redefine y acota los tratados de libre comercio, como el NAFTA; rechazar los tratados plurilaterales como el Transpacífico; abandona el TiSA. Rechaza a los acuerdos contra el calentamiento global y busca utilizar al máximo las energías tradicionales, incluido el fracking.

23.- Este siniestro personaje belicista pretende encabezar la lucha a nivel mundial contra los que arbitrariamente denomina “terroristas” y contra toda nación y fuerza que se oponga a los intereses imperiales de los Estados Unidos. Su principal espacio de confrontación es el Medio Oriente, al igual que lo fue para Obama. En nuestro continente encabeza y apoya a todos los gobiernos de derecha – México, Colombia, Perú, Argentina y Brasil - en una cruzada contra el gobierno de la República Bolivariana y contra toda forma de progresismo o gobierno que no se someta plenamente a los intereses del gran capital norteamericano.

II. Nuestro continente vive una grave crisis económica y político

24.- Un elemento fundamental con el que hay que empezar el análisis continental es que estamos viviendo una crisis global, sistémica y civilizatoria que es cualitativamente diferente a

las crisis recurrentes que genera permanentemente el capitalismo. En este caso lo que se debe destacar es que existen momentos de la historia, como el actual, donde las crisis son mucho más visibles, entre otras cuestiones, porque abarcan todos los aspectos del desarrollo humano, en efecto es una crisis financiera, económica, alimentaria, energética y medioambiental.

25.- El mundo está iniciando su etapa más peligrosa desde hace décadas, existe un marcado incremento de las guerras en los últimos años. En el Medio Oriente se desarrollan las más violentas confrontaciones – entre otros países en Siria, Irak y Afganistán - o agresiones genocidas a pueblos como los palestinos y los kurdos. Detrás de estos conflictos están los Estados Unidos y Rusia, que recrean una bipolaridad bélica de otra época. Las crisis humanitarias y el crecimiento permanente del número de refugiados es consecuencia de las guerras y de las condiciones de miseria absoluta en diversos países de África. El racismo, la xenofobia y la política del miedo son caldo de cultivo para el crecimiento de la derecha en los países centrales.

Tanto la elección de Donald Trump como la victoria del Brexit muestran la captación por parte de la ultraderecha de sectores de trabajadores urbanos y rurales que fueron desplazados por la globalización.

26.- Las políticas del gobierno de Trump tienen tremendas repercusiones geopolíticas y generan una enorme incertidumbre que es profundamente desestabilizadora tanto política como económicamente en todo el mundo y, obviamente, en nuestro continente.

27.- La crisis estructural de la economía latinoamericana se ha profundizado, al igual que su correlato de exclusión y segmentación social a pesar del ciclo de altos precios de las materias primas que hubo en la primera década de este siglo. La matriz productiva está cada vez más primarizada y la propiedad de los medios de producción se ha extranjerizado en la mayoría de los países.

28.- Todo este proceso se encuadra dentro de una ofensiva estratégica del capital – que, como ya se señaló, lleva décadas - por instaurar un modelo de acumulación que le permita aumentar la decaída tasa de ganancia y trasladar los costos de las sucesivas crisis a los trabajadores de los países periféricos. Para ello necesitan: a) reducir al mínimo las fronteras y las regulaciones económicas a través de Tratados de Libre Comercio y de Protección de Inversiones cada vez más invasivos y lesivos para la soberanía nacional; b) aplicar políticas de ajuste para bajar los costos del Estado y de la mano de obra con políticas restrictivas de diverso tipo; c) generar condiciones de credibilidad en el sistema que se pretende aplicar.

29.- En nuestro continente estamos atravesando una transformación importante donde muchos de los gobiernos de carácter progresistas han cambiado de signo por diferentes circunstancias, algunos por derrotas electorales y otros por interrupciones abruptas del proceso Democrático. De todas formas, el concepto “progresismo” no lo concebimos como un paradigma, sino más bien como un gran paraguas que cubre a gobiernos cuyos procesos son distintos en contenido y profundidad.

30.- Los gobiernos progresistas del Cono Sur, con todas sus diferencias, se inscribieron dentro de las variadas opciones de la institucionalidad capitalista para administrar la crisis. En Argentina, Brasil y Uruguay. Llegan al gobierno fuerzas políticas que tratan de atenuar los males del capitalismo sin enfrentarlo como sistema. En los tres países los cambios son fuertes en el plano electoral - con reiteradas victorias nacionales y regionales-, mínimos o nulos en lo ideológico, pero en lo económico e institucional profundizaron el capitalismo.

31.- Durante casi una década los precios de las materias primas que exportan estos países tuvieron precios mucho más altos que en períodos anteriores y eso posibilitó un aumento

significativo de los recursos de que disponía el progresismo para llevar adelante sus proyectos de cambios y buscar la legitimización social.

32.- La caída de los precios de las materias primas, la recuperación del valor relativo del dólar - con las consiguientes devaluaciones - y el retraimiento de la entrada de capitales afecta entre otros, económica y políticamente a los gobiernos progresistas. Hay una tendencia al descenso de la actividad económica: desaceleración, estancamiento y, en algunos casos, recesión con lo cual se genera la caída del ingreso nacional y un aumento considerable del déficit fiscal. En contextos críticos, como los señalados, caen los ingresos reales de trabajadores y pasivos, se reducen los recursos destinados a los servicios e inversiones públicos, y a políticas asistenciales dirigidas a los sectores más desprotegidos, lo que provoca una pugna distributiva entre trabajo y capital y el creciente empobrecimiento de sectores sociales que dependen de subsidios del Estado.

33.- Lo anterior genera condiciones objetivas para la agudización de la lucha de clases, pero no existen condiciones subjetivas tales como conciencia, organización y dirección para poner en cuestión el dominio del capital.

34.- La situación es particularmente compleja porque lo que queda del progresismo, luego de perder el gobierno en Argentina, Brasil y Ecuador, debe enfrentar una agudización de las agresiones imperialistas – por diversos métodos - para desplazarlos de las posiciones de gobierno. El objetivo principal e inmediato sigue siendo el gobierno de Venezuela – el que más esfuerzos hizo para fijar un horizonte socialista y una integración regional antiimperialista - al que se trata de aislar internacionalmente a la vez que se desarrolla una masiva campaña mediática buscando crear condiciones para legitimar todo tipo de confrontación interna y/o agresión externa.

35.- En cualquier caso, no puede ignorarse que las derrotas electorales, la ofensiva del capital y las agresiones imperialistas han sido facilitadas, en mayor o menor medida, por insuficiencias internas, tales como: el burocratismo, la corrupción, la lucha por el poder y, fundamentalmente, por profundas desviaciones y/o debilidades ideológicas. Tampoco puede desconocerse que no se ha logrado la transformación de la base productiva y que aumentó la primarización, la extranjerización y la vulnerabilidad de nuestras economías.

36.- Los límites del progresismo y las condiciones para su desplazamiento quedaron establecidos cuando aceptaron las instituciones políticas y económicas del sistema capitalista. La ofensiva actual para sustituirlos por fuerzas políticas totalmente sometidas a los designios del capital se explicaría, en gran medida, porque los gobiernos progresistas tienen contradicciones internas y no garantizan el pleno cumplimiento de los objetivos económicos y geopolíticos de los Estados Unidos.

37.- El acceso al gobierno, para sectores de la izquierda latinoamericana, era un camino que permitiría acumular fuerzas para avanzar hacia un horizonte socialista. Lo cual no fue así, seguramente, porque las clases dominantes mantuvieron el poder que deviene de la propiedad de los medios de producción y de la hegemonía mundial del neoliberalismo. Cabría preguntarse, entonces, en qué medida y porque razones estos gobiernos acercaron o alejaron a las clases subordinadas de la posibilidad de realizar transformaciones estructurales a favor del trabajo y en contra del capital.

38.- El proceso de profundización capitalista en nuestro continente continúa buscando: reducir al mínimo las fronteras y las regulaciones económicas a través de Tratados de Libre Comercio y de Protección de Inversiones cada vez más invasivos y lesivos para la soberanía nacional;

aplicar políticas de ajuste para bajar los costos del Estado y de la mano de obra con políticas restrictivas de diverso tipo.

39.- Las medidas tomadas por los gobiernos de Argentina (Macri) y Brasil (Temer) contra los trabajadores a través de leyes que lesionan los derechos laborales y de los pasivos, acompañadas de represión contra las protestas sociales muestran la gravedad de la ofensiva del capital que pretende eliminar los derechos adquiridos a lo largo de décadas, muchos de los cuales solo pudieron lograrse en el marco de gobiernos progresistas.

III. Conciliación de clases y fortalecimiento de las reglas del capital

40.- Las ventajas otorgadas por los gobiernos desde la dictadura hasta la actualidad al capital foráneo han permitido un fuerte proceso de extranjerización de los principales recursos del país, en los hechos predomina el proyecto del capital transnacional. Como contrapartida se pierde el control nacional del proceso productivo y se cuestionan aquellas decisiones estratégicas que podrían repensar el desarrollo nacional sobre bases más autónomas.

41.- Han existido, ciertamente, contradicciones y disputas en el gobierno y en la fuerza política, pero la iniciativa respecto al modelo económico y la inserción internacional estuvo desde el principio en manos de quienes propugnan una profundización del modelo centrado en el mercado, atraer inversiones extranjeras y el mayor nivel de apertura externa posible.

42.- Los sectores que han resistido ese modelo económico, si bien han carecido de una propuesta alternativa común, tuvieron la capacidad de organizarse junto al movimiento popular y frenaron el TLC con Estados Unidos en 2007 y el TISA en 2015.

43.- Como contrapartida del proceso de profundización del modelo ortodoxo, amigable para la inversión extranjera, los gobiernos del FA buscaron su legitimación a través de una estrategia que combinó, la contención de las situaciones de máxima pobreza con políticas sociales. Desde este punto de vista consideramos que los últimos gobiernos han realizado una estrategia de profundización del capitalismo basada en una política de conciliación de clases asimétrica que brinda ciertos beneficios a los capitalistas y a los trabajadores. Los derechos y subsidios que se otorgaron a las transnacionales que invirtieron en el país están protegidos por los tratados bilaterales de inversión, en cambio los beneficios legales obtenidos por los trabajadores, en base a su lucha, pueden ser reversibles por cualquier gobierno, se pueden modificar o derogar leyes, decretos y resoluciones. Avances tan importantes, tales como: la reimplantación de los Consejos de Salarios - ampliado a los trabajadores rurales y a las empleadas domésticas-; los fueros sindicales; la eliminación del decreto que impedía las ocupaciones; la ley que garantiza los cobros de derechos laborales cuando no cumple una empresa tercerizada; la ley de ocho horas al sector rural; las leyes de negociación colectiva pública y privada, ley de responsabilidad penal, FONDES Y INEFOP (aunque no compartimos el mal uso dado a los fondos del INEFOP en la última rendición de cuentas).

44.- El movimiento sindical pelea por la mejora de las condiciones laborales y marca claramente la defensa de los trabajadores. Quizás se pueda coincidir en algunos procesos, pero no se va a poner del lado de los intereses que van a contrapelo del pueblo. Se lucha para marcar el camino hacia donde se deben dirigir las políticas que favorecen a los trabajadores, y por decantamiento va a volcarse hacia la sociedad en todo su sentido.

45.- Valoramos, también, los avances en materia social como son Matrimonio Igualitario, Interrupción voluntaria del Embarazo, Legalización de la Marihuana y la aplicación de un Sistema Nacional de Cuidados.

46.- Nos preocupa y ocupa la avanzada represiva del gobierno en materia de limitación al derecho de huelga mediante decretos, hoy nos penalizan las medidas gremiales (decreto 401, que sanciona duramente los paros perlados y las medidas parciales), se aplica el nefasto decreto de esencialidad de manera abusiva y desproporcionada, se establece también por decreto la prohibición de ocupar lugares de trabajo y como si todo esto fuera poco se define un decreto "anti piquetes" que no solo implican medidas represivas, sino tampoco se corresponden con los acuerdos de la OIT, se ha incumplido con la Ley de Negociación Colectiva. De la misma forma debe señalarse que en el caso de los trabajadores públicos se han tomado medidas legales que precarizan el trabajo (los que van de los contratos de derecho privado a una serie de medidas en el estatuto que degradan el Servicio Civil de Carrera).

47.- Además de los embates ya mencionados, nos preocupa mucho la fuerte tendencia que atenta contra las libertades sindicales de los dirigentes y militantes donde con sanciones encubiertas (y ni tanto) se castiga a los dirigentes por su tarea militante. Esto le genera antecedentes en el legajo o una "sanción social" entre sus propios compañeros, demonizando al dirigente sindical. Por lo tanto repudiamos, rechazamos y asumimos la defensa absoluta a las libertades sindicales de sus militantes.

48.- En lo que tiene que ver con los trabajadores y pasivos el nuevo sistema mixto los desprotege y empobrece, traslada el aporte económico de toda una vida hacia el sistema privado, a través de un sistema de ahorro individual que fue creado para liberar parcialmente al Estado de sus responsabilidades sociales y económicas de garantizar una pasividad digna. Las AFAP son organizaciones con fines de lucro, que especulan con el dinero de los trabajadores y generan rentas vitalicias cuyo valor es indefinido. El caso de los llamados "cincuentones", que ya ha sido resuelto, es una muestra, generalizable en el futuro, de lo que les espera a los trabajadores cuando se jubilen. Es claro que debemos eliminar las AFAP.

49.- Hoy vemos, además, que los valores de las rentas vitalicias que cobrarán los pasivos son reducidos arbitrariamente por el Banco Central a través de las tasas de interés técnico y la tabla de mortalidad que determina la expectativa de vida, generando pérdidas en las jubilaciones.

50.- Los capitalistas, en cambio, tienen beneficios y privilegios, tales como: la ampliación del número de Zonas Francas, las que se otorgan a empresas transnacionales que instalan grandes plantas pasteras y/o en edificios en la ciudad; la ampliación de los beneficios de la Ley de Promoción de Inversiones y la Ley de Asociación Público Privada que beneficia tanto al capital extranjero como al nacional.

51.- Estos beneficios del capital transnacional están fuertemente protegidos por tratados de protección de inversiones y de libre comercio que garantizan que en caso de incumplimiento del Estado este deban enfrentar demandas internacionales y pagar enormes indemnizaciones. Tampoco puede desconocerse que los subsidios ya otorgados a las empresas nacionales no pueden ser revocados porque enfrentarían juicios con costos muy altos.

52.- Téngase en cuenta que esta situación de asimetría entre el capital y el trabajo aumentará exponencialmente si el gobierno sigue adelante con su política de firmar tratados de libre comercio y de protección de inversiones con países de enorme poder económico mundial como China y los países agrupados en el Transpacífico, ejemplo TLC con Chile.

53.- Esta desigualdad jurídica entre el trabajo y el capital se expresa con meridiana claridad en los momentos de crisis económica cuando se producen reducciones del nivel de actividad, devaluación, inflación y déficits fiscal que hacen que el Estado aplique políticas de ajuste.

54.- En ese marco se inscribe el proceso de ajuste de las cuentas públicas, llamado "moderación y prudencia", que impactará muy negativamente en el nivel de vida de los trabajadores y pasivos, tanto en el ingreso directo - salarios y pasividades - como en el indirecto - reducción y

pérdida de calidad de servicios básicos, tales como la educación y la salud, hay que decirlo claramente acá existió un AJUSTE FISCAL.

55.- Este ajuste fiscal definido por el actual gobierno, el cual lo pagan los trabajadores y no los capitalistas, es parecido a los que se apeló desde el neoliberalismo para abatir el déficit fiscal, aumentando el IRPF al trabajo, y haciendo importantes recortes en los gastos sociales, afectando las áreas más sensibles como la Educación, la Salud, el INAU y la UDELAR entre otros, recortes que producto de la lucha del Movimiento Sindical no fueron peores y se pudieron salvar los convenios salariales.

56.- Ajuste fiscal que se empezó a materializar en 2017, debido al importante aumento en las franjas del IRPF, con las modificaciones que se hicieron en las deducciones, con la no aplicación de rebajas en tarifas públicas cuyo costos de producción cayeron en forma importante y el aumento en algunas otras por encima de la inflación, con el aumento del boleto y, como decíamos anteriormente, el recorte de alrededor del 50% de los aumentos en los créditos asignados en el presupuesto para 2017, fundamentalmente en el gasto social.

57.- Si a eso le sumamos que las pautas salariales fueron casi ofensivas, y que en la sexta ronda de Consejos de salarios, trece grupos sufrieron pérdida salarial (según el informe del ICUDU), y que nuevamente el accionar del Movimiento Sindical en sendas movilizaciones, algunas de ellas cuestionadas por haber sido resueltas con votaciones divididas de la MNR, llevaron a que seguramente sean menos los sectores de trabajadores que pierdan poder adquisitivo en su salario, pero mientras tanto al gran capital se lo sigue beneficiando con importantes exoneraciones tributarias.

58.- Muestra de ello son las concesiones realizadas en el acuerdo firmado con la empresa UPM para que lleva adelante la instalación de una pastera en el centro del país. Nuevamente se priorizan los impactos económicos favorables que genera un mega proyecto sobre los impactos de mediano y largo plazo en la economía nacional y en el medio ambiente. En este caso se adicionan, además, una serie de requerimientos en inversiones del estado en infraestructura (mil millones de dólares) y en regulaciones laborales con el agravante que la empresa se reserva el derecho de invertir o no, a pesar de que se hayan cumplido con todas sus demandas.

59.- En este proceso de atraer la Inversión Extranjera Directa se han otorgado exenciones impositivas que reducen sustancialmente la recaudación impositiva y generan el aumento del déficit fiscal, el cual es financiado con la colocación de títulos de deuda pública. La principal medida que toma el gobierno para evitar pagar las amortizaciones son las refinanciaciones al mayor plazo posible. Tanto el otorgamiento de subsidios al capital como la refinanciación de la deuda trasladan a las nuevas generaciones los costos crecientes de este modelo económico. Lo cual, sin embargo, no evita que siga subiendo el monto de intereses que deben pagarse, reduciendo así los recursos presupuestales de que dispone el Estado para llevar adelante políticas de desarrollo económico y social.

3.- Balance y Perspectivas

60.- Pensamos que antes de ponernos a analizar las formas de acción hay que resolver lo referente al diagnóstico de situación y su forma de arribar a él. No es por destacarse ni diferenciarse por capricho sino que tenemos una mirada distinta de la realidad.

61.- La participación debe estar dada en la elaboración, en el consenso, en el mayor apoyo no por concepción únicamente de unidad sino por un altísimo grado de convicción el cual deviene no como un imperativo (a riesgo de ser catalogado como un traidor si no se comparte) sino como conclusión cierta a la que se llega cuando realmente hemos sido protagonistas de los contenidos, sus énfasis, sus puntos y sus comas. Es imprescindible tener una mirada crítica, porque en función del diagnóstico y análisis de la situación política son las resoluciones y

conclusiones, y de ello el plan de acción que ponga al movimiento obrero a la vanguardia de la lucha.

62.- Abogamos para que el Secretariado baje a discusión no uno sino más de un documento, que reflejen las posiciones mayoritarias y las minoritarias también y que los mismos sean analizados por todos en las redes de asamblea y demás mecanismos que se tienen.

Esto es lo primero, sino el ejercicio es inútil. Mucho hay para aportar en la mirada y buscar el camino de encuentro entre dos o tres miradas en principio antagónicas pero pasibles de encontrarse.

63.- En éste mismo sentido, la autocrítica debe hacerse de igual forma, sin ausencia de análisis de los errores o carencias que pudiéramos cometer y tener los trabajadores organizados. Y en éste camino no solo debemos hablar del síntoma, o de quien moviliza más que quien, sino que también se debe a nuestro entender, hacer un diagnóstico. Entre todos.

64.-Urge conocer cuál es la valoración que se tiene del proceso de acumulación de fuerzas (en términos de cuánto) que ha logrado hacer la clase trabajadora, y si los cambios que se han operado en las decisiones de gobierno que claramente nos afectan, son solamente atribuibles al accionar de la organización sindical o se tienen en cuenta también otros factores.

65.-Insistimos en que si seguimos partiendo de análisis no consensuados seguiremos dando más en la herradura que en el clavo.

66.- Hacemos nuestras las expresiones “vienen por nosotros para liquidar las conquistas... el Uruguay no es una isla...”. Vienen por todo lo que hemos ganado los trabajadores a lo largo de años de lucha, entre otros, derechos laborales, libertades sindicales, formalización y aumentos salariales.

67.- Sin olvidar que desde los gobiernos del FA se impulsan medidas tales como los tratados de libre comercio y de inversiones, la extranjerización de la economía, el mantenimiento del sistema de AFAPs, las declaraciones de esencialidad sin fundamento legal, el decreto 401 que pena en forma más desproporcionada los paros parciales, la prohibición de ocupar en el sector público, la represión en la educación, el incumplimiento de la Ley de Negociación Colectiva y el avance de las tercerizaciones. Además, por supuesto, de los procesos de privatización en varias empresas públicas, así como la reducción de las inversiones del Estado, sustituidas en muchos casos por el régimen de Participación Público Privada y/o concesiones con los privados, con todo lo que ello implica.

68.- Pensar que Uruguay no es una isla en el continente, lo que es cierto, no puede dejarnos entrampados en la lógica de pensar que los vaivenes en estos avances y retrocesos en el país dependen únicamente del conjunto continental, y una vez más obviaríamos mirar qué tanto incide en nuestro destino las decisiones de gobierno, ergo la manifestación de su voluntad política.

69.- El tema es como nos paramos los trabajadores frente a éstas muestras y a quien responsabilizamos de sus efectos...si solo al gran capital, la derecha política y el supuesto mayor grado de organización de los patrones o si vemos en el gobierno no solo a quien no pudo, tuvo limitaciones, algunos errores y debilidades o si decidida y conscientemente no quiso atender a nuestros reclamos, porque optó por atender a otros demandantes y apeló a la conciliación de clases, beneficiando al capital y redistribuyendo un poco mejor el ingreso pero no la riqueza que cada vez está más concentrada.

70.- En nuestro país hemos tenido que tironear mucho para, luego de un desgaste brutal, lograr avances mínimos, apenas suficientes como para descomprimir momentáneamente pero que ya

auguran mayor conflictividad porque no son avances que se configuren como sostenidos, ni como base de una política económica sensible a nuestros reclamos.

71.- Quedo en evidencia, a nuestro entender, que en la última ronda de Consejos de Salarios hubo un intento por parte del Poder Ejecutivo de acercarse cada vez más a un “salario base”, en el cual todos los trabajadores lleguen a un mismo salario, que se ubique un poco por encima del salario mínimo nacional, lo cual permita dar garantías a los inversores. Los capitales aspiran a que el modelo paraguayo sea un ejemplo a seguir en nuestro País, y el gobierno quiere ofrecer reglas claras para que el capital se instale, por lo que es necesario generarles condiciones salariales acordes a sus intereses aunque eso vaya en contra de los intereses del trabajador

Por esto creemos que el movimiento sindical debería reflexionar sobre la necesidad de estudiar sino es necesario un cambio en la forma como en el contenido de los Consejos de Salarios, es probable que la vieja ley haya cumplido su vida útil y debamos avanzar en una alternativa que nos permita mejorar los resultados de la negociación colectiva

72.- Los aumentos precarios a las pensiones y jubilaciones, que podrían haber sido peores de no mediar la movilización y la lucha de los jubilados en coordinación con el PIT CNT, el avance del desempleo, la represión de la protesta sindical mediante los cada vez más frecuentes decretos de esencialidad y aplicación del decreto 401, también han marcado la actual coyuntura. La falta de voluntad para reducir las jubilaciones de los altos mandos militares a los cuales solo le quieren gravar el 10% del subsidio (40 millones) que pagamos todos los uruguayos.

73.- Reconocemos que el accionar de nuestro Movimiento Sindical ha sido un elemento de presión para que el gobierno por su lado y las patronales privadas por el otro no hayan avanzado en sus planteos originales, pero está claro que lo que ha permanecido como sostenido a lo largo de la historia es el hecho que sean siempre los trabajadores la variable de ajuste. No fueron lo mismo los gobiernos progresistas de estos últimos 12 años que los gobiernos de los partidos tradicionales, pero el progresismo no empoderó a los movimientos sociales, estos han arrancado conquistas y crecido en número pero lejos se está de tener un gobierno de los trabajadores y para los trabajadores.

74.- En este camino, luego de una primera recuperación de los niveles de empleo miles de trabajadores han quedado desempleados, algunos pudieron reciclarse, otros han sido cobijados por los cada vez más frecuentes seguro de paro extendidos y, otra parte ha quedado desplazada del mercado de trabajo empeorando sustancialmente sus condiciones de vida.

75.- Seguimos siendo un país con una economía sub desarrollada, no tenemos ninguna capacidad para incidir en los precios de los productos que exportamos y vivimos en medio de dos gigantes gobernados por la ultraderecha que desplazo al progresismo, con altísima oferta de servicios, extractivista, empeñada en la práctica del monocultivo y el uso de los transgénicos, exportador de materia prima sin valor agregado, dependiente y endeudado.

Se hace necesario discutir el papel que cumple nuestro país en la economía regional y mundial para analizar, a partir de allí, las diferentes alternativas económicas que generen empleo estable y de calidad.

76.- Es imprescindible una inserción de los trabajadores que pierden su fuente de trabajo producto de la inviabilidad de las empresas, o en el vaciamiento que muchas veces los empresarios hacen de las mismas. Sin políticas de reconversión y empleo cada vez serán más los trabajadores que quedaran fuera del sistema. En este contexto es necesario profundizar en el debate de como los trabajadores organizados podemos recuperar empresas devastadas por los patronos, utilizando algunas herramientas que hoy existen como por ej el FONDES, perfeccionando esos instrumentos y también pensando y desarrollando otros.

77.- Debe señalarse que la bonanza económica, el estímulo al endeudamiento de las familias y al acceso a bienes importados a bajo precio favorecieron un retroceso en la conciencia del pueblo debido al reiterado discurso gubernamental a favor del “capitalismo en serio” y la Inversión Extranjera Directa.

78.- En la legislación laboral no se discute que hemos conseguido avances importantes y la negociación colectiva se ha fortalecido en algunos sectores (no tanto en el público donde sigue habiendo serias dificultades) pero todo lo logrado adolece de una debilidad notoria frente a las prerrogativas del gran capital que tienen protecciones supra constitucionales.

79.- Criticamos y repudiamos el mayor gravamen impositivo al trabajo con relación al mínimo gravamen al capital, sobre los recortes presupuestales e incluso tachar de intransigente al gobierno cuando no quiso cambiar las pautas salariales; saludamos que el PIT CNT abrazara con más fuerza la lucha contra las AFAPS, y en particular la lucha llevada adelante para encontrar una solución a los llamados “cincuentones”.

80.- Pero no creemos contradecirnos cuando reconocemos que todo esto ha sido producto de la lucha centralizada, pero a la vez debemos decir una vez más que son insuficientes; y que la respuesta del gobierno es más que insuficiente aún.

81.- Es importante capitalizar la lucha y las movilizaciones que hemos protagonizado, con las cuales hemos conquistado parte de la plataforma que nos hemos propuesto, de todas formas creemos que todavía no han sido suficientemente escuchados nuestros reclamos y las respuestas que hemos tenido desde el Poder Ejecutivo no parecen formar parte de una política sostenida con la manifiesta intención de ir por una vía similar a la que el movimiento sindical plantea, sino que más bien son fruto del tironeo que se ha dado en algunos de los pocos ámbitos de Negociación Colectiva que han funcionado.

82.- A riesgo de parecer a estas alturas tremendamente negativos, discrepamos con recorrer siempre el mismo camino, o únicamente este. De seguir así, el tironeo tendrá los mismos resultados, y una vez más la responsabilidad parece estar solamente en nosotros. La lucha de clases es algo más que esto, y supone etapas de elaboración de pensamiento y de profundización de análisis no tan claramente visibles en éste momento.

83.- Necesitamos afinar la mirada, no repetir hasta el cansancio lo que ya sabemos, tener en cuenta la mayor cantidad de factores sin disimular ninguno, no distraernos en cuestiones irrelevantes, ni insuflarnos con un discurso de barricada cuando ya sabemos que todos los puntos (cambio de la matriz productiva, trabajo, inversión pública, rol de las empresas públicas, aprobación de leyes, salud, educación, vivienda y seguridad social) por los que luchamos dependen sí de nuestra lucha, sí de los aportes y propuestas de los distintos sindicatos, sí de la negociación colectiva pero también y en altísimo grado, de la voluntad política de este gobierno. Los planteos de lucha tienen que estar a la altura de la plataforma. Para eso es necesario ampliar la democracia interna, discutir la plataforma, llegando a todos los trabajadores transmitiendo la necesidad de salir a luchar por ella.

84.- Para ello no alcanza solo con medidas “administrativas” que generen direcciones intermedias para aumentar la participación de los trabajadores, se necesita construir un movimiento sindical que acerque a la clase trabajadora a la militancia en los distintos ámbitos del PIT CNT. Generar los espacios de debate abiertos en las comisiones para que las distintas visiones se vean reflejadas en ellas, con discusión, tolerancia y respeto, esto nos permitirá mantener la imprescindible Unidad del movimiento sindical. Solo así sin ningún tipo de sectarismo, podremos insertarnos nuevamente en una sociedad que según algunas mediciones, parecería que cada vez se siente menos identificada con el movimiento sindical

IV.- Propuestas de acción

85.- Para definir nuestras propuestas de acción partimos de dos premisas básicas:

Una, el PIT CNT, como continuador de la gloriosa CNT, representa los más altos niveles de unidad de la clase trabajadora y es un referente ético y programático primordial para nuestro pueblo; fundamentalmente para nuestra clase que brega por la conquista de una nueva sociedad, sin explotados ni explotadores, superadora del sistema capitalista; con esos fines históricamente ha asumido – en alianza con las organizaciones de estudiantes, pasivos, cooperativistas y sectores sociales en general - la defensa de los intereses populares como el verdadero escudo de los débiles.

Dos, la lucha por los objetivos reivindicativos inmediatos tiene que servir de base para acumular fuerzas y avanzar hacia el logro de los objetivos programáticos que nos hemos marcado como clase desde aquel emblemático Congreso del Pueblo de 1965 y que se actualizaron en el Segundo Congreso del Pueblo en 2008. Para lograrlo debemos luchar, sin pausa y sin concesiones, por una modalidad de desarrollo económico y social que ponga en el centro los sectores populares, los trabajadores, los productores directos y que el poder se ejerza a partir de los intereses, la participación y movilización de esos sectores. Esto implica cuestionar fuertemente la forma dominante del desarrollo actual y el bloque de poder que la sustenta.

86.- A partir de esas premisas es que sostenemos la necesidad de definir una plataforma de lucha que - reconociendo las discriminaciones y desigualdades contra la mujer - necesariamente debe incorporar la perspectiva de género en todos los aspectos de la misma. No como una cuestión meramente administrativa sino como una expresión real de una política llevada a la discusión con los trabajadores y trabajadoras en todas las bases.

87.- Para que cientos de miles de trabajadores activos y pasivos no vivan en situaciones de tanta desigualdad es imprescindible un aumento general de salarios y pasividades particularmente de aquellos que están más sumergidos.

88.- Rechazamos la política salarial y, en particular, la desindexación de los salarios establecida a partir del 2015 en el sector privado.

89.- Cumplimiento de las leyes y regulaciones en materia de Seguridad Laboral, no queremos más compañeros lastimados o accidentados por hacer uso de su derecho al trabajo

90.- Ampliación del ámbito de aplicación del salario vacacional incorporando a todos los funcionarios del Estado.

91.- Modificar el mes en que se aplica el UTE Premia para cualquier otro mes del año dado que lo que por un lado se configura como un beneficio, por el otro incide a la baja en el aumento salarial de los trabajadores públicos y de las pasividades. De la misma forma rechazamos cualquier otro tipo de medida que tienda a la baja el ajuste salarial de enero,

92.- Reconocemos como un avance la solución dada al problema de los llamados “cincuentones” y reafirmamos el objetivo de eliminar definitivamente las AFAPs porque transfiere capital de los trabajadores al sistema privado y hace que los derechos a una pasividad digna queden supeditados al lucro del capital.

93.- Reclamar al parlamento uruguayo que rechace el Tratado de Libre Comercio con Chile que fue firmado a espaldas de nuestro pueblo y traerá, entre otros aspectos, un incremento muy fuerte en los costos de los medicamentos y limitaciones muy importantes para la supervivencia y el desarrollo de nuestras empresas públicas.

94.- Prepararse para dar nuevamente la lucha en la última Rendición de Cuentas de este gobierno por un Presupuesto digno, de modo de lograr el 6% para la educación, el 1% para investigación y desarrollo e incrementar los recursos para la salud buscando una equidad entre el sub sistema público y el privado, colocando al sub sistema público en la misma condición impositiva que al sub sistema privado (el sub sistema público aporta un 20% aportes patronales y el Sub sistema privado aporta solo un 7,5 % de aportes patronales).

95.- El pedido de un aumento significativo en la partida presupuestal para solucionar el grave problema de dificultad de acceso a la Vivienda, con la definición y coordinación de políticas, que permitan realmente resolver la situación. Por ejemplo, la definición de planes de acceso sin ahorro previo. Buscar soluciones definitivas para lograr la baja del alquiler.

96.- Es necesario fortalecer el Estado en su papel económico y social para lo cual es necesario una efectiva vigencia de la carrera administrativa, el ingreso genuino de personal al Estado por una única ventana (no más tercerización de vacantes), la no eliminación de las vacantes de ingreso y de ascenso; la regularización de los contratos de trabajo y contratos precarios, a tareas permanentes trabajadores permanentes y el reconocimiento de la antigüedad de los trabajadores regularizados, a partir su ingreso a la Administración.

97.- Cumplimiento de la Ley de Negociación Colectiva en el Sector Público, en particular el cumplimiento de lo establecido en cuanto a brindar toda la información sobre el alcance de las leyes presupuestales. Hasta ahora eso se ha incumplido, incluso la última rendición de cuentas se entregó diez días antes del plazo legal para no negociar con los trabajadores.

98.- Plena aplicación del decreto 291/07 y 127/14 en materia de seguridad y salud laboral. Competencia de la Inspección General de Trabajo y Seguridad Social en la fiscalización y sanción efectiva a los organismos del Estado en materia de condiciones generales y ambientales de trabajo.

99.- El reclamo de un Sistema nacional de Salud Único Estatal y Público.

100.- El tratamiento inmediato y aprobación de las leyes laborales que están a consideración del Parlamento Nacional (Ley de Insolvencia Patronal, Ley de cuota en empleos para personas con discapacidad, modificación de la Ley sobre trabajo nocturno, nueva Ley contra las tercerizaciones).

101.- La derogación inmediata de artículo 15 de la Ley N° 19.535.

102.- El desarrollo pleno de un Sistema Nacional de Cuidados. Universalización y aumento de licencias con fines sociales para la co-responsabilidad social.

103.- Que el poder ejecutivo aplique las facultades que le otorga la ley Nro. 18.910 para subir el mínimo no imponible del IRPF a 8 BPC y reducir los dos puntos de IVA. La revisión de la política de exoneraciones fiscales a las grandes empresas, en particular a las transnacionales.

104.- Y la irrenunciable lucha por concretar una mejor distribución de la riqueza, donde los más beneficiados sean los trabajadores, desempleados y los postergados de siempre.

105.- Para avanzar en la dirección que estamos señalando existen muchas medidas posibles, pero todo debería comenzar por la verdadera aplicación de que “pague más el que tiene más”,

eso implica cobrar un verdadero impuesto a la riqueza acumulada y que “paguen más los empresarios que ganan más”, no los trabajadores y los pequeños productores y comerciantes.

106.- Pelear firmemente por la categorización en todas las ramas.

107.- Continuar la lucha contra los vestigios del autoritarismo de la dictadura y el terrorismo de estado, hoy reflejado en las infiltraciones y espionaje en democracia, en el movimiento obrero (Archivos Castiglioni).

108.- Modificación de la Ley 18.033 en cuanto a las políticas de reparación para los afectados en la última dictadura.

109.- Rechazamos el avance de la tercerización y la privatización en muchos lugares de la Administración Central y de los Servicios Descentralizados, pero particularmente en las principales Empresas Estatales.

110.- Trabajaremos para derogar la Ley de Riego que promueve la mercantilización y privatización del agua, y otras situaciones que perjudican a los pequeños productores en beneficio de los grandes capitales del agro-negocio a través del mecanismo que tenga mayor consenso en el movimiento sindical.

111.- Condenamos y repudiamos la actitud de Luis Almagro en la OEA y rechazamos el apoyo del gobierno uruguayo a toda medida discriminatoria y de injerencia en los asuntos internos de cualquier otro país, como pasa con Venezuela, en la medida que sostenemos el principio de respeto a la autodeterminación de los pueblos.

112.- La lucha por Verdad, Memoria y Justicia y en contra del Terrorismo de Estado, la defensa de los más variados derechos, entre los que se cuentan los derechos relativos a la diversidad sexual, a la discapacidad y en contra de cualquier tipo de discriminación, el rechazo irrestricto a toda expresión de violencia, particularmente la de género y la doméstica, la inclusión de cláusulas de género en los Convenios Colectivos.

**¡A los trabajadores solo los salva la lucha consciente
y organizada de los trabajadores!**

¡Viva la unidad sindical!

¡Viva el PIT CNT!